



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-093/2025  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ.**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria relativo al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y **b)** Comentarios sobre la nueva regulación “**Vida Saludable en las Escuelas**”, referente a la prohibición de la comida chatarra, así como aprobación de la solicitud al Pleno para que esta comisión permanente pueda sesionar en diversos municipios del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025.

**DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD  
SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí  
04/04/25 12:08hs  
Nancy Klorrey



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-093/2025  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA TERESA BOEHM CALERO.**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria relativo al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y **b)** Comentarios sobre la nueva regulación “**Vida Saludable en las Escuelas**”, referente a la prohibición de la comida chatarra, así como aprobación de la solicitud al Pleno para que esta comisión permanente pueda sesionar en diversos municipios del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025.

**DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD  
SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi  
Ugillare  
4/ Abril 25  
12:09



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-093/2025  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria relativo al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y **b)** Comentarios sobre la nueva regulación “**Vida Saludable en las Escuelas**”, referente a la prohibición de la comida chatarra, así como aprobación de la solicitud al Pleno para que esta comisión permanente pueda sesionar en diversos municipios del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025.

**DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD  
SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Braslio Ayora  
4/04/2025  
12:12 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-093/2025  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ.  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria relativo al Reconocimiento "Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán", y **b)** Comentarios sobre la nueva regulación "**Vida Saludable en las Escuelas**", referente a la prohibición de la comida chatarra, así como aprobación de la solicitud al Pleno para que esta comisión permanente pueda sesionar en diversos municipios del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025.

DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD  
SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido  
Santiago  
Puentes

04-04-25

12:24 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-093/2025  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria relativo al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y **b)** Comentarios sobre la nueva regulación “**Vida Saludable en las Escuelas**”, referente a la prohibición de la comida chatarra, así como aprobación de la solicitud al Pleno para que esta comisión permanente pueda sesionar en diversos municipios del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025.

**DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD  
SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Reabr*  
*Santiago*  
*Pauletta*  
*04/04/25*  
*12:30pm*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-093/2025  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. DANIEL ENRIQUE GONZÁLEZ QUINTAL.**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria relativo al Reconocimiento “Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán”, y **b)** Comentarios sobre la nueva regulación “**Vida Saludable en las Escuelas**”, referente a la prohibición de la comida chatarra, así como aprobación de la solicitud al Pleno para que esta comisión permanente pueda sesionar en diversos municipios del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025.

**DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD  
SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí  
Arleth Canul  
04/04/25  
12:29 hrs.